

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE “ Q2 SALOON AUTOS  
CIA.LTDA.” CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Abril del 2018, a las 16h00 en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle Av. 6 de diciembre N. 42-64 y Av. Tomas de Berlanga, se reúnen los siguientes accionistas:

- Sra. Anita Cecilia Caicedo Galarraga, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 1 dólar cada una, equivalente al 50% del capital social; y,
- Sr. Luis Ramiro Terán Caicedo, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 1 dólar cada una, equivalente al 50% del capital social; y.

Preside la sesión, el señor Ing. Cristhian Terán Caicedo y actúa como Secretario Ad – Hoc el Doctor Luis Ramiro Terán Ruiz.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme disposiciones del artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan de manera unánime tratar el siguiente Orden del Día:

1. INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA POR EL AÑO 2017
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.
3. DESTINO DE UTILIDADES

La Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día aprobado:

1. Secretaria procede a dar lectura del informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2017, el mismo que es aprobado en forma unánime y sin observaciones.
2. Presentados los Estados Financieros y anexos correspondientes al año 2017, se aprueba por unanimidad, una vez revisados por todos los socios. Con abstención de los administradores.

3. En lo referente al destino de Utilidades del año 2017, los socios conocen que luego de las deducciones de ley, se obtiene una Utilidad Neta por el valor de US \$ 52.322,41, valor este que será distribuido conforme a liquidez de la Empresa.

Una vez que se ha agotado el Orden del Día aprobado, se concede un receso de treinta minutos para redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta Universal de Socios y se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por todos de manera unánime, sin cambios o modificaciones, en testimonio de lo cual firman los presentes en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 17H40 de la misma fecha.



ING. LUIS RAMIRO TERAN CAICEDO

Presidente



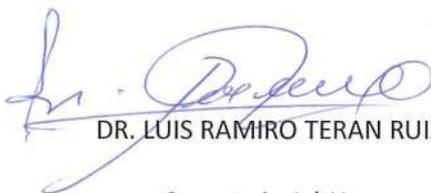
ING. CRISTHIAN TERAN CAICEDO

Gerente General



SRA. ANITA CECILIA CAICEDO GALARRAGA

Socia



DR. LUIS RAMIRO TERAN RUIZ

Secretaria Ad-Hoc